

Bogotá D.C, 13 de junio de 2025.

Doctora
MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante legal UP HOLDING SAS

Asunto: PROPUESTA ADICIÓN EN TIEMPO SGR-158-CT No 073 DE 2025.

De acuerdo con su solicitud, comedidamente me permito presentar propuesta de adición en tiempo para la prestación de servicios, con el objeto de: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA PSICÓLOGA CON ESPECIALIZACIÓN EN NEUROPSICOLOGÍA CLÍNICA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES COMO COACH DE GESTIÓN EMOCIONAL DEL PROYECTO EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO No 16 DEL 2025 SUSCRITO A LA EMPRESA RIA DIANA CRISTINA SALGADO ARIZA (CROSSTRANIN) EN EL MARCO DEL PROYECTO COFINANCIADO MOVING FOR INNOVATION BPIN: 202200010015**, de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad:

ACTIVIDADES	1. Presentar informes de ejecución de actividades para el pago. 2. Ejecutar las actividades del contrato bajo las orientaciones técnicas de UP HOLDING SAS. 3. Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual. 4. Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato. 5. O1-A4 Crear Talleres Virtuales, teóricos y prácticos sobre Hábitos Gestión Emocional 6. O1-A4 Aplicación de talleres Virtuales y/o presenciales, teóricos y prácticos sobre Hábitos Gestión Emocional  ENTREGABLES: 1. FT-034_Informe de actividades y supervisión de contrato, diligenciado con las actividades que realizó para cada hito de pago, firmado por el empresario, el supervisor de contrato y el contratista (con sus respectivos soportes como listados de asistencia, registros fotográficos).
--------------------	---

	2 Entregables especificados en las casillas no:3 3 Entregables alineados a las actividades solicitadas de acuerdo con el objeto contractual. 4 Documento PDF de las planillas de pago de los aportes parafiscales, cuando aplique acorde a la normatividad colombiana vigente aplicable. 5 Informe de gestión con los talleres de gestión emocional validados y aprobados por el empresario 6 Informe de gestión con evidencia fotográfica de la aplicación de los talleres de gestión emocional y encuentros de satisfacción
ADICIÓN EN TIEMPO DEL CONTRATO	DOS (02) MESES Y DIECISIETE (17) DIAS CALENDARIO , contados contados a partir de la firma del vencimiento del contrato principal
LUGAR DE EJECUCIÓN	Departamento: Boyacá, Bogotá, Cundinamarca, Santander.

Adjunto a la presente allego Hoja de vida con todos los soportes, quedo atenta a sus sugerencias y recomendaciones.

Atentamente,



DAYANA LIZETH REALES MANTILLA

C.C. No 1098754141 de Bucaramanga- Santander

dayanareales94@gmail.com